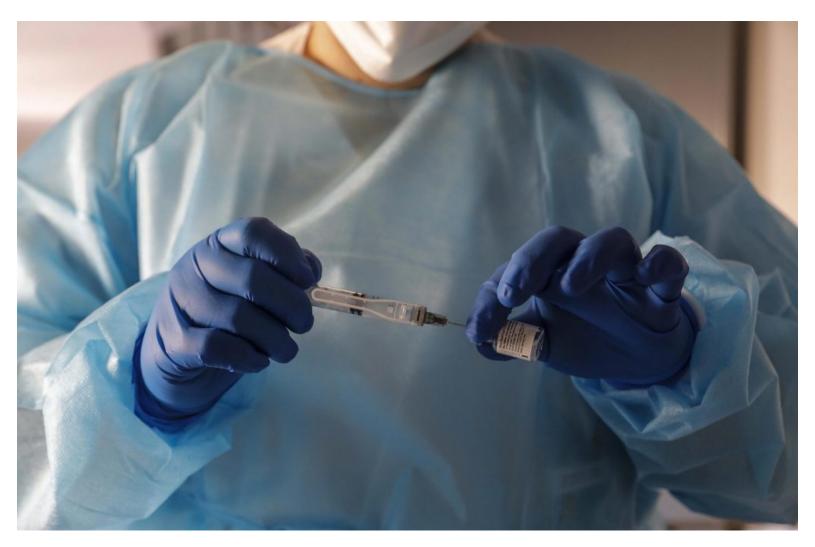


## DIARIOENFERMERO



## El Cecova exige a Sanidad que dicte unas instrucciones claras sobre la autorización de la extracción de séptima dosis de la vacuna de Pfizer

Publicado por: Diario Enfermero on: febrero 18, 2021 En: COVID-19

REDACCIÓN.- El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) exige a la Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública que dicte unas instrucciones claras y precisas para que todos las/os profesionales tengan claro si disponen o no de una autorización oficial para la extracción de 7 dosis de los viales de vacunas contra la COVID-19 de la farmacéutica Pfizer. Desde el Cecova se considera imprescindible que Sanidad se aleje de la

improvisación y aclare, de forma oficial, esta cuestión y dé seguridad jurídica a las actuaciones de las enfermeras y enfermeros quienes, además, son las que se han preocupado de aprovechar el producto al máximo de forma científica en beneficio de la población a vacunar. Un aprovechamiento completo al que no nos hubiéramos visto sometidos si se hubiese dispuesto de las vacunas suficientes.

Ante este vacío legal y tras una pregunta del Cecova, el Ministerio de Sanidad ha explicado: "El sobrellenado es una práctica habitual en este tipo de presentaciones farmacéuticas. Está destinado a garantizar que se puedan extraer de manera segura las dosis que figuran recogidas en la ficha técnica. En este caso, la ficha técnica –de autorización centralizada por la EMA y común para todos los estados miembros– especifica que se pueden extraer 6 dosis utilizando jeringas y/o agujas con un volumen muerto bajo. Se puede utilizar una séptima dosis si se garantiza que se consigue obtener la dosis indicada –0.3 ml– y se siguen las precauciones e indicaciones de administración especificadas en la ficha técnica (como por ejemplo, no combinar el volumen sobrante de vacuna de varios viales)".

Es decir, el Ministerio no descarta la extracción de una séptima dosis si se siguen las indicaciones, pero evita pronunciarse sobre la responsabilidad legal en el caso de que produzca algún tipo de complicación o contraindicación. De ahí, que se hace necesario que la Conselleria de Sanidad (al disponer de las competencias) defina si autoriza o no la citada práctica de aprovechamiento de las siete dosis de la vacuna de Pfizer.

Si desde la Consejería no se dictan esas instrucciones claras y oficiales estaría recayendo sobre las enfermeras y enfermeros la responsabilidad ante cualquier posible contratiempo que pudiera producirse. A pesar de que el único interés de las profesionales es optimizar al máximo los viales de vacunas.

La actual situación de la posibilidad de extraer una séptima dosis está generando una gran confusión entre los colegiados en toda la Comunidad Valenciana, toda vez que hasta la propia Agencia Europea del Medicamento (EMA) considera que se deben extraer seis dosis, lo que sitúa a las enfermeras en un limbo jurídico al que Sanidad debe dar una solución con las instrucciones claras y precisas que se demandan, para definir un protocolo de vacunación en el que se detalle cuántas dosis considera que pueden suministrarse y cómo hacerlo con todo tipo de respaldo legal. Vacunación mayores 90 años

Por otro lado, desde el Cecova se quiere expresar también la perplejidad que ha causado el planteamiento de Sanidad para la vacunación de los mayores de 90 años, puesto que a los ancianos se les obliga a desplazarse hasta su centro de salud para recibir la vacuna cuando se trata de un colectivo muy vulnerable. Para el Cecova, lo ideal sería contar con equipos de enfermeras y enfermeros que los vacunasen en sus domicilios reduciendo al máximo su movilidad fuera de los mismos dadas las circunstancias actuales.

Desde el Cecova se critica y lamenta que Sanidad todavía no haya contado con los colegios de Enfermería ni con las sociedades científicas para organizar la vacunación, lo que está generando un gran malestar y confusión. Nuevamente se han planteado las medidas de actuación diseñándolas desde los despachos dejando al margen la opinión, criterio y conocimientos de quienes ponen las vacunas y mejor conocen el proceso, que son las enfermeras y enfermeros. Como avala su formación universitaria y su experiencia en primera línea en todos los ámbitos clínicos.